

ESTADO ELECTRONICO No. 064
08/11/2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO	
1	13001-33-33-003-2003-01598-01	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN	ASTRID ALVEAR CARDENAS	IDERBOL	Primero.- Negar la prueba documental relativa a la certificación relativa al proceso 01598 del año 2003 de nulidad y restablecimiento del derecho instaurado por Astrid Alvear y Otros contra IDERBOL, conforme lo expresado en la parte motiva. Segundo.- Decretar prueba documental consistente en oficiar a las entidades bancarias en la cuales los demandantes reciben pago de nómina, a fin de que remitan a este proceso dentro de un plazo de diez (10) días contados a partir	PRINCIPAL	05/11/2021	CLIC AQUÍ	ENLACE A EXPEDIENTE DIGITA L

2	13001-33-33-003-2015-00056-03	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN	RITA FUENTES MEZA Y OTROS	NACION-POLICIA NACIONAL	Librar mandamiento de pago parcial en contra de la Nación - Ministerio de Defensa - Policía Nacional, y a favor de los señores Rita Isabel Fuentes Meza, Angélica Patricia Bautista Blanquicett, Cristian José Machado Bautista, Esteban De Jesús Machado Bautista, Natalia Johana Torrenegra Fuentes, Ángel David Salas Fuentes, Juana Victoria Caraballo Fuentes, Kelis Johana Caraballo Fuentes y Génesis Paola Caraballo Fuentes, por los siguientes conceptos y sumas derivadas de la conciliación judicial PRIMERO. - Ordenar al Secretario del Juzgado que a la mayor brevedad notifique la auto de 24 de mayo de 2021 a la Dra. Verónica Monterrosa Torres a través de su correo institucional: vmonterrosa@bolivar.gov.co.	PRINCIPAL	05/11/2021	CLIC AQUÍ
3	13001-33-33-003-2019-00106-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	HELIA MARIA PEREZ VARELA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	SEGUNDO. - Aceptar la revocatoria de la sustitución de poder efectuada por el apoderado principal de la demandante a la Dra. Yolani del Carmen Castro Chaverra	PRINCIPAL	05/11/2021	CLIC AQUÍ

4	13001-33-33-003-2019-00114-00	REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS JARAMILLO GARCIA Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE TRANSPORTE- INVIAS Y OTROS	Primero. - No reponer la providencia de 3 de mayo de 2021 que rechazó por improcedente el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra el auto que aceptó el llamamiento en garantía de Segurexpo de Colombia S.A., por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia Segundo. – Ordenar a la secretaria del Juzgado remitir al Tribunal Administrativo	PRINCIPAL	05/11/2021	CLIC AQUÍ	
5	13001-33-33-003-2019-00192-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JOAQUIN CASSIANI CAÑATE	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Primero. – FIJAR el día 24 de febrero de 2022 a las 2:00 p.m., como fecha y hora para realizar la audiencia inicial dentro del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo, en forma virtual, a través del aplicativo Microsoft Teams. El acceso a dicha diligencia	PRINCIPAL	05/11/2021	CLIC AQUÍ	ENLACE A EXPEDIENTE DIGITA L
6	13001-33-33-003-2012-00037-01	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN	GUILLERMINA GALVIS HURTADO	MUNICIPIO DE TURBACO-BOLIVAR	No reponer la providencia de fecha 27 de mayo de 2021, mediante la cual se dispuso inadmitir la demanda ejecutiva de la referencia, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.	PRINCIPAL	05/11/2021	CLIC AQUÍ	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS EMITIDOS EN LOS PROCESOS ENLISTADOS ANTERIORMENTE, SE FIJA EL
PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL

HOY 08/11/2021 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00AM)

**GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO**